

CIUDAD DE OAKLAND



250 FRANK H. OGAWA PLAZA OAKLAND, CALIFORNIA 94612-2033

Departamento de Obras Públicas de Oakland
Oficina de Medio Ambiente

(510) 615-5566
FAX (510) 615-5558

Enero 2024

AVISO OFICIAL: ENTRADA EN VIGOR DE LA NUEVA LEY DE UTENSILIOS DE COCINA REUTILIZABLES

接收此函中文版本，請造訪：

Para recibir esta carta en español, visite:

www.OaklandRecycles.com/Reusables

Để nhận thư này bằng tiếng Việt, hãy truy cập:

Vendedores de alimentos de Oakland:

La Ciudad de Oakland (Ciudad) adoptó una ordenanza sobre utensilios de cocina reutilizables (Ordenanza) en diciembre de 2023. La Ordenanza tiene como objetivo reducir la contaminación plástica en nuestro medio ambiente, priorizar el uso de utensilios de cocina reutilizables sobre los de un solo uso y garantizar que los utensilios de un solo uso estén libres de productos químicos nocivos. Las reglas se aplican a **los vendedores de alimentos** en Oakland, incluidos restaurantes, cafeterías, bares, delicatessen, establecimientos de comida rápida, camiones de comida y puestos de comida para eventos.

¿Qué son los utensilios de cocina de un solo uso?

Los utensilios de cocina de un solo uso (fotos a continuación) incluyen tazas, platos, utensilios, recipientes con forma de almejas y tazones, diseñados para usarse una vez y luego desecharse.



Los utensilios y accesorios de cocina de un solo uso (como pajitas, servilletas y paquetes de condimentos) son una fuente importante de basura en nuestras calles. Gran parte de esta basura termina en la Bahía de San Francisco antes de dirigirse al Océano Pacífico.

A grandes rasgos, la Ordenanza establece las siguientes reglas para los vendedores de alimentos de Oakland:

- Restringe la distribución de utensilios y accesorios de cocina de un solo uso a los clientes;
- Exige que los vendedores de alimentos llenen los vasos o recipientes reutilizables proporcionados por los clientes para los pedidos para llevar;
- Prohíbe el uso de utensilios de cocina de plástico “compostable” (también conocido como bioplástico);
- Establece estándares para los tipos de utensilios de cocina de un solo uso aceptables; y,
- A partir del 1 de julio de 2025, los vendedores de alimentos deberán utilizar utensilios reutilizables para el servicio de comidas.

Cada requisito se describe en esta carta. La Ciudad aprecia las medidas que su empresa tomará para cumplir con la Ordenanza, esfuerzos que ayudarán a proteger el medio ambiente y la comunidad de Oakland de los contaminantes dañinos.

Los accesorios para utensilios de cocina de un solo uso se proporcionan a los clientes solo a pedido

Los accesorios para utensilios de cocina de un solo uso, incluidos los utensilios de un solo uso, las pajitas, los paquetes de condimentos y las servilletas, se pueden proporcionar a los clientes a pedido del cliente o solo en las estaciones de autoservicio. Además, no se permite que los accesorios se agrupen, de esa manera los clientes pueden solicitar y llevarse solo lo que necesitan. Las reglas se aplican al servicio de comidas, a los pedidos para llevar y a las aplicaciones de entrega de alimentos.

La Ciudad ha desarrollado un letrero que dice “Accesorios a pedido” para las empresas; para solicitar una copia impresa, envíe un correo electrónico a recycling@oaklandca.gov o visite www.OaklandRecycles.com/Reusables para imprimirlo y publicarlo.



Utensilios de cocina de un solo uso aceptables: no se permiten plásticos “compostables”

Los utensilios de cocina de un solo uso deben cumplir con los tres siguientes estándares:

1. No debe estar hecho de espuma de poliestireno (también llamada poliestireno expandido)
2. No debe estar hecho de plástico “compostable” (también llamado bioplástico)
3. No contener sustancias químicas nocivas para la salud

La Ciudad ha elaborado una lista de utensilios de cocina de un solo uso aceptables, disponible en www.OaklandRecycles.com/Reusables.



Utensilios de cocina reutilizables para clientes y servicio de comidas

Para los pedidos para llevar, los vendedores de alimentos deben llenar los vasos y recipientes reutilizables proporcionados por los clientes (cuando los clientes los soliciten) siempre que los productos reutilizables estén limpios y puedan contener los pedidos de forma segura.

A partir del 1 de julio de 2025, los vendedores de alimentos deberán servir los alimentos utilizando todos los utensilios reutilizables para el servicio de comidas.



RECURSOS en: www.OaklandRecycles.com/Reusables (desplácese hacia abajo)

- Preguntas frecuentes
- Lista de utensilios de cocina de un solo uso aceptables
- ¡Asistencia gratuita y oportunidades de financiación para hacer el cambio a productos reutilizables!
- Señalización de accesorios a pedido
- Reglas para bolsas de basura



Si tiene preguntas sobre la Ordenanza o desea solicitar asistencia gratuita, comuníquese con la línea directa de reciclaje de la ciudad al recycling@oaklandca.gov o al 510-238-SAVE. Gracias por su continua colaboración para ayudar a mantener nuestra hermosa ciudad limpia, saludable y resiliente.